

ACTA No.2

De la Reunión Ordinaria del 14 de Enero del año 2025
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 14 DE ENERO DEL AÑO 2025** a las 11:12 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDO. RODRIGO RAMOS-VICEALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JULIO VANEGAS-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Muy buenos días Honorables, Autoridades Municipales, Invitados Especiales, siendo hoy las 11:12 de la mañana, damos inicio a la Sesión Ordinaria No.2 correspondiente al 14 de Enero del 2025, por favor señora Secretaria proceda con Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. - IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Damos la bienvenida al Vicealcalde a esta Cámara Edilicia en el día de hoy, como segundo punto señora Secretaria proceda,

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Pedimos la participación del Colega Guillermo García, la Invocación Religiosa para el día de hoy.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: **INVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias Colega Concejal, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.2 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 14 DE ENERO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y Aprobación del Acta No.1 del 7 de Enero de 2025.
6. Conformación de la Comisión de Asesoría Legal.
7. Ratificación de la Comisión de Hacienda.
8. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal
9. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
10. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, en este momento sometemos a su consideración si hay una modificación, algún argumento o algún comentario con respecto al Orden del Día o modificación, no siendo así señora Secretaria procedemos con la votación en este punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sirva ejecutar la aprobación del Orden del Día por favor. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE SAN MIGUELITO
DE: EMELBA DE MARTÍNEZ-PRESIDENTE DEL COMITÉ Y SAMUEL
BATSON-COORDINADOR
ASUNTO: Cortesía de Sala.

Nota No.2

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL
ASUNTO: Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se autoriza a la señora Alcaldesa a establecer y firmar Convenio con el Municipio de San Miguelito, con los Bingos Nacionales de Panamá para realización de un programa de cooperación en el Distrito de San Miguelito.

Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
DE: LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL
ASUNTO: Anexo de Estructura Municipal 2025, del Presupuesto Municipal Acuerdo No.130

Nota No.4

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: LICDO. PROFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL
 ASUNTO: Informe Financiero 14 de enero de 2025.

Nota No.5

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS
 MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
 ASUNTO: Informe Semanal de Ingeniería Municipal No.02-25

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias señora Secretaria, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.1 DEL
 7 DE ENERO DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Al despacho de cada una de la Oficinas de las Juntas Comunales, Colegas deben de haber recibido el Informe del Acta No.1 de este periodo, si no hay ninguna consideración, comentario o modificación, sométalo a votación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Sírvanse realizar el voto para la aprobación del Acta del pasado 7 de enero de 2025. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
**Punto No. 6 CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORÍA
 LEGAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 En este punto siguiendo el compromiso de nuestro inicio, en estas Sesiones de la Cámara Edilicia del Concejo de San Miguelito, el compromiso era iniciar todas las Comisiones pertinentes a la ejecución, y las modificaciones e innovaciones que vamos a someter durante este periodo, sometemos a su consideración la activación de esta Comisión de Legal que precisamente va a conducir la formalidad de nuestra gestión de los próximos cuatro (4) años, sométalo a consideración para la expiración y la sustentación del mismo.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
 Sírvanse realizar el voto para la aprobación de la debida sustentación de la confirmación de la Comisión de Asesoría Legal del Concejo Municipal de San Miguelito. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Según lo establecido, esta Comisión va directamente dirigida a ordenar,

asegurar y simplificar los pasos que debemos nosotros en esta Cámara Edilicia como Concejo, darle a nuestro Distrito la intención es que los nueve (9) Concejales formen parte de la misma, va ser Presidida y la propuesta de su Presidente en este caso va hacer el Colega Guillermo García, Concejal del Corregimiento José Domingo Espinar, señora Secretaria someta a votación para que sea elegida o si existe alguna otra propuesta para este cargo, no existiendo...

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias señor Presidente, buenos días a todos los Honorables Concejales, Vicealcalde bienvenido al Concejo Municipal, Funcionarios Municipales, Personal del Concejo Municipal, en este momento los periodistas presentes. Señor Presidente, quisiera saber de cuantas personas, y disculpe si menciono de cuántas personas está confirmada la Comisión de Legal, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Okey, de acuerdo a la reglamentación, la Comisión de Legal está conformada a los nueve (9) Concejales y el abogado Consultor, uno (1) de los Concejales es el que la Preside, por ello hicimos la propuesta de que los nueve (9) Concejales formaran parte, el Abogado Consultor, y que la Presidiera como propuesta el Honorable Concejal Guillermo García, dado que esta es una de las Comisiones que no se ha activado desde el 2011, y nos toca a nosotros precisamente darle seguimiento a esto, 2021 perdón, no habiendo más comentarios señora Secretaria sométalo a votación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sirva realizar el voto para la aprobación de la Nueva conformación de la Comisión de Asesoría Legal del Concejo Municipal de San Miguelito, quien la Presidirá el Honorable Concejal Guillermo García. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE SALIENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias queridos Colegas, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 7 RATIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En este punto queremos presentar para su consideración la Ratificación de la Comisión de Hacienda, para que sea nuevamente dirigida sino existe ninguna otra propuesta (no se entiende) a todas las elecciones que trabajamos durante los últimos semestres de esta administración, para poder darle continuidad y también que sirva como marco de referencia, para los cambios futuros que tenemos nosotros establecido para nuestro distrito y nuestro Concejo, si hay alguna otra propuesta. Tiene la palabra para cuestión de orden el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, buen día Colegas, buen día Vicealcalde, Equipo del Municipio de la Alcaldía, Equipo del Concejo Municipal, invitados todos. Solo quisiera comentarles o más bien recordarles la importancia de esta Comisión, la cual tuvo mucho debate de gran interés para el distrito, el cual logro creo que los puntos más importantes la equidad, que ya está corriendo ese beneficio importante que vamos a tener como vecinos no, entonces quizás se deba diversificar para que se establezca el debate, quizás se deba diversificar, solo quisiera dejar por sentado que la Comisión hizo su trabajo, junto a los Colegas que también nos acompañaron en diversas Sesiones que fue muy importante ese aporte, sin dejar de lado el Equipo Técnico de la Alcaldía, y a aparte dejar eso por sentado, de verdad invitar a los demás Colegas que si se animan, pues ese aporte será invaluable sobre todo en este año de retos, como usualmente dice nuestra Alcaldesa, bonanza si Dios no los permite y así mismo mucho trabajo, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias a usted Colega. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor presidente, reiterando los saludos a todos. En este punto de verdad no tengo ninguna discrepancia sobre el tema de la Ratificación de la Comisión de Hacienda, de los cinco (5) Representantes actualmente que la conforman, pero yo siempre comenté en este tema que es importante que participen los nueve (9) Representantes, independientemente que el reglamento solo diga cinco (5) Representantes dentro de la Comisión de Hacienda, nosotros tenemos derecho a que igual que los demás todos den ese voto a favor, en contra, en abstención y en algún momento dado que pueda tener dentro de la Comisión de Hacienda, porque todos somos Concejales, todos estamos en este Salón, señor Presidente y es importante hacer la modificación del Reglamento interno urgente para que puedan participar los nueve (9) Representantes, en ese momento como ya todos ustedes saben la Comisión de Hacienda son cinco (5), porque en el Distrito de San Miguelito en su creación solamente fueron cinco (5) Corregimientos y ahora somos nueve(9), por lo tanto desde ese entonces no se ha modificado el Reglamento Interno y todavía sigue por ley que son cinco (5) corregimientos, así que por favor señor Presidente en esta gestión suya, junto con el Vicepresidente incluir la modificación completa del Reglamento Interno del Concejo Municipal, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Concejal, y gracias por la aclaración, usted con la experiencia no manifiesta precisamente el objetivo que nosotros estamos persiguiendo, con la conformación de las nuevas comisiones también, y uno de los objetivos principales de la Comisión de Asesoría Legal es precisamente la revisión, actualización y modernización de nuestro Reglamento Interno que la última vez que se revisó fue en 1990, ya nos toca a nosotros actualizarlos y definitivamente uno de los compromisos que tenemos con San Miguelito es que en todas las

comisiones este representado los nueve (9) Corregimientos, estamos de acuerdo con el planteamiento que usted acaba de realizar Honorable Concejal gracias, si no hay otro comentario señora Secretaria someta a votación la Ratificación de la Comisión de Hacienda.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Concejales por favor proceder a la votación de la Ratificación que establece de manera formal la Comisión de Hacienda Municipal que designa a sus miembros, los miembros son los siguientes: **H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. IVÁN CHERIBÍN, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. AMED ROJAS LAMELA Y H.C. GUILLERMO GARCÍA**, por favor procedan a realizar el voto. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias queridos Colegas, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No. 8 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En nuestro despacho hemos recibido en cada uno de los escritorios de los Colegas, sea presentado el Informe Financiero, el Informe suministrado por Ingeniería Municipal, algunos de los Colegas tiene a bien, o alguno de los funcionarios tiene a bien hacer algún tipo de pronunciamiento, algún comentario. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente. En este punto del Informe quería comentarles que participe en la Mesa de Trabajo del IDAAN, que se realizó el viernes pasado en el Concejo, vino la Ingeniera de parte de la Dirección Regional del IDAAN de aquí de San Miguelito, y participo también el Ingeniero de la Dirección Metropolitana del IDAAN y otros funcionarios más, junto con el Ingeniero (no se entiende) de Saneamiento de Panamá, fue la Primera Mesa de Trabajo en la cual también participo personal del Esquipo de la Alcaldía de San Miguelito, en la cual coordino la reunión con el IDAAN, importante de esta Primera Mesa de Trabajo para que tengan todos conocimiento los Honorables Concejales, fue conocer quienes estaban participando en la Mesa de Trabajo, y como íbamos a iniciar para las siguientes Sesiones como tal de reuniones, inclusive también solicitamos inspecciones en el área, hablamos también de proyectos para esta año que se van a realizar dentro del distrito, y ahí también vamos a conversar de los futuros proyectos que se necesitan y se requieren en el distrito, fue muy productiva la reunión, aproximadamente duro una hora y cuarenta y cinco minutos, y están bien motivados a ver el problema del agua aquí en el Distrito de San Miguelito, más bien fue un tema de conocernos, y de llevar un cronograma en las siguientes Sesiones de trabajo, así que si me gustaría que todos los Honorables Representantes participen en esta Mesa de Trabajo, o sino manden a un personal de cada Junta Comunal para que tengan conocimiento de

lo que se trata, de lo que se está hablando aquí en la Mesa de Trabajo con el IDAAN, muchísimas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted Honorable Concejal. Aportando esos comentarios y de ese informe que acaba de manifestar usted del resultado, de la Primera Mesa de Trabajo que se sostuvo con el IDAAN, donde también fue invitado el Saneamiento de la Bahía iba a participar también de la Mesa de Trabajo (no se entiende), esto va hacer una actividad ya sea comprometida que tenemos nosotros conjuntamente con la Alcaldía de San Miguelito, y el Municipio (no se entiende) que obviamente la primera coordinada, interesada precisamente por el Grupo Técnico de la Alcaldía de San Miguelito, donde también participaron Ingeniera Municipal tuvo su representante, a lo que también voy a sumarme a la solicitud que acaba de hacer la Honorable Grajales, solicitándole a nuestros Colegas que participen de esta Mesa de Trabajo, que es importante que ustedes manifiesten o que presenten la demografía o los detalles de cuáles son los detalles, la información de las... no solamente los problemas que tiene nuestro distrito, a través de los conocimientos del terreno que ustedes tienen, sino más bien de las posibles soluciones que ustedes pueden proponer ahí buscando la calidad de vida que se merecen nuestros ciudadanos, así que le dejo la (no se entiende) para que se dé un seguimiento, próximamente le vamos anunciar formalmente cuando es la próxima reunión para que formen parte de ella, hay algún otro comentario en este punto que es de Informes, okey también hacemos, gracias Colegas hacemos énfasis en la invitación que le hacemos a nuestros Colegas mañana tenemos una Comisión de Hacienda, para los temas importantes, y cuál han sido las respuestas que tenemos de las Comisiones que nosotros realizamos durante el mes de diciembre, precisamente buscando esas alternativa en el Presupuesto, en el tema de la recaudación que es importante que le demos seguimiento verificando, y que la comunidad sepa que nosotros estamos también pendientes de los detalles de la escogencia de las actividades de las (no se entiende), que le presenta también San Miguelito a nivel del Distrito, si no hay otro comentario siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.9 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En este punto solicitamos si hay alguna propuesta por parte de los Colegas, o de los Funcionarios aquí presentes. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, reiterando los saludos a todos. En este punto quisiera señor Presidente, proponer la Nueva Junta de Planificación Urbana del Distrito de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra el Honorable Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Buenos días señor Presidente, a todos los presentes. Yo secundo la propuesta que acaba de hacer la Honorable Sheyla Grajales, que nosotros debemos de conformar la Junta de Planificación (no se entiende) para el desarrollo de nuestras comunidades.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Okey, yo también secundo esta propuesta, ya que es importantísimo que nuestro distrito ya tenga su paraguas precisamente en el tema la Organización Urbanística, de las reglamentaciones y que la reglas estén claras, en estas relegas del juego nosotros estamos buscando precisamente conectar el desarrollo de nuestro distrito, señora Secretaria por favor someta a votación la consideración de la propuesta.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Por favor procedan a realizar el voto para la conformación de los nuevos que conformaran la Junta de Planificación Urbana, propuesta hecha por la Honorable Sheyla Grajales, y secundada por el Honorable Concejal Guillermo García e Iván Cheribín. Ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colegas. Tiene la palabra la Honorable Concejal para la sustentación de esta propuesta Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente. Bueno para sustentar esta propuesta que hago, es para la creación de la Junta de Planificación Urbana del Distrito de San Miguelito, que lo comprende como Presidenta la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito, junto con Sociedad Civil, son en total siete (7) miembros que están en la Junta de Planificación señor Presidente, dos (2) de la Sociedad Civil, dos (2) Representantes del Concejo Municipal, dos (2) Suplentes, la SPIA, (no se entiende) por parte de Asesoría Legal, y la Universidad de Panamá, esos son los miembros que están dentro de la Junta de Planificación Municipal, en este caso dentro de la ley la Alcaldesa propone que la Presidente de la Junta de Planificación Urbana, sea la Directora de Planificación Urbana la Alcaldía de San Miguelito, en esta administración fue creada la Dirección, por lo tanto la Presidente de la Junta de Planificación va hacer la Arquitecta DIANA CHING, ya mandaron de la SPIA la persona está en proceso de mandar de la SPIA, nosotros como Concejales hemos decidido que los dos (2) Representantes como principales dentro de la Junta de Planificación, o sea el Honorable Concejal Iván Cheribín, y el Honorable Concejal Guillermo García como Principal, y como Suplente sería Amet Rojas Lamela y Juan Barsallo, también en este punto señor Presidente quisiera incluir dentro de la Junta de Planificación, como Asesora y como voz dentro de la misma a la Ingeniera Municipal del Distrito de San Miguelito en esa parte la Ingeniera Astrid Chanis, que también juega un papel fundamental dentro de esta Junta de Planificación Urbana, y además de eso dentro del Distrito de San Miguelito, ya que la Ingeniera es la que verifica todo lo que es planos, todo lo que es inspecciones dentro del distrito, y es importante tenerla dentro de esta Junta de Planificación, así que y por parte de las dos (2)

personas que van a participar como sociedad Civil, serían las siguientes que pasaron todo el proceso por parte de la Alcaldía de San Miguelito, que fue un proceso bien extenso con entrevistas, además de eso solicitudes de notas por parte de la comunidad, y fueron aprobadas por las siguientes personas de la Junta de Desarrollo Local de Villa Lucre, la señora deme unos segundos señor Presidente, la señora OLGA EIRA YIMANINA con LUCY POLANCO, y la Suplente DAYRA DEL ROSARIO TORRES BARRIOS DE MARENGO, esa es de la Junta de Desarrollo Local de Villa Lucre, también participo la Asociación de Residentes de Limajo ASOREMI que en ese caso están las personas; YORIS CASTROVERDE y GREGORIO PINTO DURÁN, esos son del Grupo de la Sociedad Civil que van a conformar la Junta de Planificación Urbana del Distrito de San Miguelito señor Presidente, y entonces después se va a incluir a la SPIA, a la Universidad de Panamá y por parte del MIVI los nombres de esas personas que todavía faltan por mandar, sería todo de mi parte señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra el Honorable Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente. En primer lugar secundar la propuesta hecha por la Honorable Sheyla Grajales, estoy en total acuerdo en el sentido de que la Ingeniera Astrid Chanis forme parte de esta comisión, toda vez que es fundamental para que de alguna manera tenerla colaboración del Concejo Municipal, Funcionarios Municipales y Sociedad Civil, en cuanto específicamente la propuesta que hace la Honorable Sheyla Grajales en la cual secundamos, estoy de acuerdo en que el Honorable Presidente Iván Cheribín sea el principal, al igual que el compañero Amed Rojas Lamela sea el Suplente, y en efecto después de haber conversado nuestra persona como otros de los miembros, y el Honorable Juan Barsallo el Suplente de esta comisión, por otro lado también me voy a referir puntualmente a la propuesta que ha hecho la Junta de Desarrollo Local de Villa Lucre, en cuanto a las postulantes que de hecho pasaron a un filtro por parte del Municipio, independientemente de que no tenemos ninguna relación de amistad con ellos, de hecho esta Junta de Desarrollo Local de Villa Lucre que está por terminar su periodo, fue de alguna manera juramentada en el periodo anterior, y luego de ver la hoja de vida de estas dos (2) profesionales, luego de analizar de manera sesuda lo que le conviene a nuestro distrito, yo no tengo otra cosa que coincidir definitivamente la señora EIRA, con LUCY POLANCO, y la señora DAYRA DEL ROSARIO TORRES cumplen y son las personas idóneas para forma parte de esta comisión, de igual manera también secundo la propuesta hecha por la Honorable Sheyla Grajales, de las otras dos (2) personas para que formen parte de esta junta importante, repito para el desarrollo de nuestras comunidades, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias a usted Colega. Tiene la palabra el Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, y gracias Colega Sheyla Grajales, por traer a colación esta importante acotación e iniciativa para el distrito, y solamente para poder apoyar a lo que ha dicho la Colega Grajales, el Colega García Rivas, pues sin duda alguna luego del trabajo hecho por el Equipo de la Alcaldía, (no se entiende) es sumamente importante previa postulación que aquí los vecinos que desean aportar al Distrito, y ahora el aporte que nos hacen los dos (2) Colegas pues sin duda alguna tienen el apoyo, y quiero anunciar en esta parte de la historia que nos toca vivir, inclusive escribir entre todos es la participación ciudadana, que definitivamente apelamos a que ellos y ellas aporten a que este distrito eche para adelante en cada uno desde sus trincheras, de su conocimiento, experiencia y técnico que seguramente nos va a respaldar para en medida la Dirección de Planificación Urbana, sin duda alguna nosotros que le representamos en estos momentos, entonces en total apoyo a la propuesta señor Presidente, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Colega tiene la palabra el Concejal Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIERÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Gracias Presidente, buenos a todos Colegas Concejales, a los vecinos de San Miguelito, más que todo es para poder ampliar un poco y esta intervención más que todo es para dirigirme a la comunidad, para comunicarles sobre el tema de la planificación urbana y a que se refiere, porque si bien es cierto que aquí podemos entender dentro de las funciones del Concejo Municipal, las funciones del mismo los objetivos y demás. Es bueno también que la comunidad sepa cuáles son los objetivos, de la planificación urbana y no es más que el proceso de dirigir el uso y el desarrollo de la tierra y el objetivo es garantizar el desarrollo económico y la calidad de vida. Parte de nuestro trabajo y nuestra función aquí en este Concejo Municipal, es poder darles una mejor calidad de vida al Distrito de San Miguelito. Así que definitivamente que esta iniciativa que ha tomado la Honorable Sheyla Grajales y demás compañeros de poder crear y sustentar esta comisión, esta Junta de Planificación, para poder ver todo lo que tiene esta registrado la solicitud de las normas de desarrollo también parte de los informes técnicos incluyendo a la Ingeniera Municipal es muy importante para poder darle un poco más de orden a este distrito que tiene muchas años de sin orden en este tema de Planificación Urbana. Así que más que todo era para poder explicarle a la comunidad de para que se está estableciendo esta comisión.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Honorable muy buena su intervención colega. Solamente para acotar, nosotros estamos convencidos que esta es una herramienta vital para el desarrollo y provecho de nuestro Distrito. Definitivamente nosotros lo estuvimos correteando por mucho tiempo desde esta cámara edilicia estoy convencido que como equipo de trabajo, que lo hemos demostrado hasta ahora de continuar con el desarrollo el progreso de nuestra gente. Es importante también mencionar, que la inclusión de la Ingeniera

Municipal a esta Junta de Planificación Urbana, es sumamente importante porque precisamente desde el despacho de la Ingeniera, se hacen Resoluciones emiten inspecciones y se les da seguimiento conjuntamente con el Departamento recién creado, que muy bien la idea de la Alcaldesa, en conformar el departamento de Planificación Urbana. Sabemos que por la parte técnica estamos respaldados y nosotros también conocemos esa convocatoria que hizo el Municipio de San Miguelito, para que la participación ciudadana tuviera la oportunidad de entrar de participar esta convocatoria y que la selección que se ha hecho es precisamente con las aristas es precisamente personas que tengan el mismo objetivo de progreso y desarrollo para todo el Distrito. No habiendo otro comentario, por cuestión de orden tiene el uso de la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente, para también aclarar y que todos estemos ilustrados, en este Concejo y en esta sala. Esta Junta de Planificación es por los 4 años desde el 2025 hasta el 2029, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Honorable muy bueno su aporte y aclaración. Hay algún otro Concejal que hacer uso de la palabra no siendo así Señora Secretaria, someta a consideración la propuesta.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Sírvanse realizar el voto para la asignación de los miembros de la Junta de Planificación Urbana por el periodo 2025 - 2029 esta Junta la conformaran por parte del Concejo, el Honorable Concejal Iván Cheribín, el Concejal Guillermo García, como principales y como suplentes Amed Rojas Lamela, Juan Barsallo, de igual manera se contara con la principal Asesoría por parte de la Ingeniera Astrid Chanis y voz, de igual manera de la Sociedad Civil también tenemos a 2 miembros, de la Junta de desarrollo Local de Villa Lucre y también 2 miembros de la Asociación de residentes de la comunidad de Limajo. Esto es por parte de la Sociedad Civil. Y quien la presidirá será la Arquitecta Diana Ching, que es la Directora de Planificación Urbana, por parte de la Alcaldía de San Miguelito. Por favor procedan a la votación. Quedarían pendiente los miembros de la Universidad de Panamá, los miembros de la SPIA y de igual manera miembros del MIVIOT son los que quedarían entonces pendientes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Por cuestión de orden para aclarar también, queremos mencionar que los miembros del MIVIOT en esta Comisión, solamente tienen derecho a voz.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: En este punto tenemos otra propuesta, por algún Concejal o Funcionario Público. En este punto propongo un convenio, establecer un Acuerdo de convenio que se va a realizar por medio de la Alcaldía de San Miguelito y los

Bingos Nacionales. Señora Secretaria sométalo a votación para su consideración.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO

MUNICIPAL: Sírvanse realizar el voto para la sustentación, por urgencia notoria de la propuesta que fue remitida por parte de la Alcaldía de San Miguelito. Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa a establecer convenio entre el Municipio de San Miguelito y los Bingos Nacionales de Panamá. Para la realización de un convenio de cooperación en beneficio de la comunidad de San Miguelito. Ha sido aprobada para la sustentación.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO

MUNICIPAL: En esta ocasión queridos colegas, hago eco de la solicitud hecha directamente por la Alcaldesa, para generar este Acuerdo precisamente con Bingos Nacionales y darles seguimiento y tener la oportunidad de elaborar este convenio de cooperación con Bingos Nacionales. Para tener la oportunidad de recaudar fondos para hacer jornadas de esterilización, actividades que van directo al beneficio de nuestras comunidades, a nuestra gente y todo lo que tenga que ver precisamente, en el tema que incluye nuestra mascotas. Para mejorar la calidad de vida de nuestras mascotas y darles también salud a San Miguelito. Esto es un proyecto que se está realizando en estos momentos desde el despacho de la Primera Dama y nosotros queremos también formar parte de esta jornada, precisamente buscando no golpear el presupuesto municipal y buscar alternativas para recaudar fondos y seguir adelante con estas jornadas que son de tanto bienestar para nuestra gente. Si hay algún comentario por parte de algún Concejal, por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO

ITURRALDE: Gracias señor Presidente, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales. Una consulta nada más señor Presidente usted que tiene el Acuerdo en eso están incluidas también las Juntas Comunales. Que las Juntas Comunales también hacer ese tipo de actividades.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO

MUNICIPAL: Contestando su pregunta aquí en el Acuerdo que se está presentando no están incluidas las Juntas Comunales, pero podemos tener o solicitar incluir un artículo donde estos beneficios sean de beneficio directamente también para las Juntas Comunales. Tiene la palabra el Honorable Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO

ITURRALDE: Gracias señor Presidente, como recomendación que se incluyan también las Juntas Comunales, para obtener esos beneficios desde las Juntas Comunales.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO

MUNICIPAL: Tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO

LORENZO: Gracias señor Presidente, reiterando los saludos. Bueno realmente señor Presidente hay que ver también el convenio que vayan a firmas la Alcaldía de San Miguelito con los Bingo Nacionales, puede ser que dentro del convenio haiga algún artículo que beneficie también a las Juntas Comunales. En este punto también tomando un paréntesis, sería bueno Secretaria General que todos los convenios que ha firmado la Alcaldesa aprobados por nosotros aquí por medio de Acuerdos Municipales estén dentro de o sea no los entreguen por medio electrónico, correo para poder tener nosotros todos los convenios que ha firmado y así mismo tener esos beneficios para las Juntas Comunales para nuestros corregimientos. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO

MUNICIPAL: Tiene la palabra el Honorable Concejal Amed Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA

DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, yo estaría muy de acuerdo con lo expresa el colega Barsallo, igualmente la colega Grajales, no puedo dejar de mencionar que el tema de los Bingos Nacionales, les vino a debate el año pasado si mi memoria no me falla, no recuerdo claramente pero había una diferencia de criterio por la naturaleza de esta entidad y no sé si sea conveniente en estos momentos, “ojo no me opongo” de poder debatirlo, comunicarlo, consultarlo porque trae beneficios para la comunidad. Pero no se cuan conveniente sea en estos momentos aprobar el Acuerdo, para que se firme un convenio quizás debemos analizarlo un poco más con la Alcaldía. Porque quizás haiga algún tipo de cambio con la entidad o dentro de la identidad. Solo quería dejar esto por sentado señor Presidente, pero como lo expresa el colega Barsallo, tenemos que incluir a las Juntas Comunales, para trabajar mancomunadamente como hasta a hora lo hemos hecho. Solo habría que revisar muy bien si a haber continuidad a nivel nacional con nuestra Asamblea Nacional si hay algo que va a cambiar o si desde el Ejecutivo se va a proponer algún nuevo alguna actualización de esta entidad por las discusiones que se han dado anteriormente. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO

MUNICIPAL: Gracias Honorable, también acotando, a los comentarios hecho por usted, quiero solicitarle a la Alcaldesa y al equipo de trabajo del Municipio, que cada acuerdo que sea precisamente, que sea de estos temas de beneficio y que sean de beneficio comunes se incluya automáticamente a las Juntas Comunales. Porque creo que es importante y ya lo hemos recalado en otras ocasiones también en ese convenio y ya lo hemos conversado con la Alcaldesa pero que de forma escrita no están incluidas en los Acuerdo pero que de ahora en adelante voy a solicitarle que tome nota y que lo incluya en lo automático. Por otro lado colega muy bien su punto y también en aras de establecer una línea general de trabajo sé que los Bingos Nacionales están haciendo convenio con el IMA y también esa es otra ruta y sería muy bueno revisar cuales son los objetivos y cuál es el futuro estructural de los Bingos Nacionales, para ver si

nosotros los podemos seguir respaldando sobre eso. Tiene la palabra por cuestión de orden el Honorable Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, por considerar las recomendaciones en lo que pude expresar. En este punto el Abogado Consultor, nos puede ayudar junto a la Secretaria, en este sentido para estar claro en que es lo que puede suceder. Ahora que lo comento sé que en algún momento conversamos también en estos seis meses que los Acuerdo también vinieran con calma y buena letra para nosotros para poder detallarlos y quizás disminuir un poco el debate que quizás el público se lo merece, pero para poder detallarlos y saber que la decisión sea la más correcta. Entonces sería recordar que vengan los acuerdos con calma y buena letra para poder debatirlos previo a y que también el público sepa que hemos hecho una buena investigación con respecto a lo que pueda beneficiar o para ni Dios lo quiera perjudicar a nuestro Distrito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Honorable Lamela, muy buen punto también definitivamente nosotros le manifestamos a la Alcaldesa, que nos ayudara con el tema de la presentación de los Acuerdo. Pero creo que esto se dio por una coyuntura, una visita que también tuvo ella con estas entidades, que tienen que ver con estos menesteres. Definitivamente voy a dejar por sentado aquí en este Concejo que también redacte un documento donde podamos explicarle de manera clara a la Alcaldesa los puntos que hemos solicitado aquí. Para tener mayor claridad no para nosotros solamente, sino para la comunidad que nos está viendo siempre. De no haber otros comentarios vamos a someter a votación con las correcciones que han hecho cada uno de ustedes este punto. Señora Secretaria proceda para la votación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Señores Concejales, sírvanse realizar el voto para la aprobación, por urgencia notoria del Proyecto de Acuerdo. Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa a establecer convenio de cooperación entre el Municipio de San Miguelito y los Bingos Nacionales de Panamá, para la realización de un convenio de cooperación en beneficio de la comunidad de San Miguelito, en donde se debe incluir a las “9” Juntas Comunales. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Quiero pedirles Honorables, que tengamos las consideración a una propuesta que tengo para la donación, de un lote de terreno en Cerro Viento Rural, para cedérselo a la Iglesia que por muchos años ha estado en esa comunidad que es una de las más viejas en el Distrito y quiero de manera formal poder establecer un Acuerdo que les dé precisamente a esta Parroquia esté debidamente legalizada en Ingeniería Municipal, la topógrafa tenemos también la aprobación de José Domingo Ulloa, en la solicitud los pasos a seguir y precisamente que los vecinos de esas comunidad tenga la seguridad que ese terreno no se va a modificar ni se le va a entregar a otras personas. Esa es una de las vías u objetivos que tuvimos nosotros en años anteriores una vez va transcurrido un año le hemos dado seguimiento hemos buscado todos los

informes y queremos presentarles para su tranquilidad que hagamos ese Acuerdo. Señora Secretaria sométalo a aprobación para su consideración.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Señores Concejales, sírvanse ejecutar el voto para la sustentación, por urgencia notoria, de la adjudicación de un lote de terreno a la Capilla de Cerro Viento Rural. Es el lote No.2-19 para sustentación por urgencias notoria, sírvanse levantar la mano para la sustentación, ha sido aprobada por urgencia notoria.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Licenciada, gracias colegas, esta presentación tiene que ver mucho con esa lucha titánicas que tienen nuestras comunidades sobre todo las comunidades con mayores necesidades. Uno de los objetivos que tenemos nosotros como autoridad es precisamente darles respuesta a este tipo de solicitudes que nos hacen. Nosotros solicitamos una inspección por parte de la Topógrafa precisamente de San Miguelito y nos dio las recomendaciones esto viene con data del 11 de octubre del 2024 y dándole seguimiento a cada una de los aspectos técnicos que nos presentó las esquivas que nos dio para presentar este Proyecto de Acuerdo precisamente para darles respuesta a una comunidad que tiene “40 años” de establecerse y quiere desarrollar la parte espiritual a la comunidad que hace más de cuatro décadas que estar luchando sacar a esta comunidad adelante y somos testigos de los esfuerzos que hacen cada uno de ellos de sus participantes siendo una comunidad organizada, que cuenta con una Junta de Desarrollo Local y queremos también nosotros recomendar para que ustedes den su visto bueno en esta Sesión, de este globo de terreno para mantener la calidad de la espiritualidad de nuestros vecinos. Sométalo a votación para su aprobación si no hay ningún comentario por parte de los Concejales.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Sírvanse ejecutar el voto para la aprobación por urgencia notoria, de conceder la adjudicación de un lote de terreno a la Capilla de Cerro Viento Rural. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Licenciada, gracias colegas por la aprobación. Si algún colega tiene alguna propuesta que hacer en este punto, alguna solicitud. Tiene la palabra el Honorable Vicealcalde Rodrigo Ramos.

LICDO. RODRIGO RAMOS - VICEALCALDE MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, saludos a todos los Concejales, cuando se hace esa solicitud de ese terreno, proviene de la comunidad o de algún personal de la Iglesia.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: La solicitud está respaldada por una nota, que sustenta a cada uno de los residentes de la comunidad. Como tenía ya un año de estar dándosele seguimiento estos archivos, los tiene Ingeniería Municipal, inclusive en la Tesorería hicimos la consulta con el Tesorero, de cuál era la ruta correcta y esa

ha sido la recomendada. En este punto pero sobre otro tema quiero también, comunicarles colegas que estamos presentando ante Gaceta Oficial precisamente el anexo de la estructura Municipal. Esto ha sido una acción que queremos presentarles el día de hoy, para que entre en tiempo correspondiente y que no nos dilate una de las acciones o actividades, que se intervengan con nuestro equipo de trabajo. Solamente les comunico que ya esto se está procediendo a entregar a Gaceta Oficial, para que no tengamos ningún obstáculo en la ejecución presupuestaria que tenemos planeados nosotros. Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Punto No.8 ASUNTOS VARIOS.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Si hay algún Concejal, que tenga alguna propuesta, presentar alguna consideración en este punto. Tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Buenos días, bueno ya tardes a todos, Ingeniera Astrid Chanis, Tesorero Municipal Porfirio Luna, Licenciado Julio Vanegas Abogado Consultor, señora Secretaria, distinguidos colegas, personal de secretaría. Miren yo voy a referirme muy brevemente a un tema que para mí es fundamental es un tema de soberanía, que no podemos pasarlo por alto y soslayar la importancia que tiene. Acabamos hace unos días de pasar el “9 de enero” tenemos también que hace poco se acaban de celebrar los “25 años” de la reversión del Canal de Panamá, a nuestro país. También tenemos las declaraciones del Presidente electo de los Estados Unidos, que ya todos sabemos de qué se trata. Sin embargo más allá de referirme a lo que dice el Presidente Trump porque creo que no debe ser motivo de este debate. Yo si quiero hablar de nacionalismo y entender que las relaciones de los Estados Unidos con Panamá, a lo largo de la historia es que Estados Unidos no es nuestro amigo, a él lo une con nosotros intereses legítimos, pero intereses al fin. Eso lo podemos comparar con un análisis histórico que es necesario. Desde el año “1850” que se comenzó la construcción del ferrocarril de Panamá por los Norte Americanos como consecuencia de ello el paso de ellos por nuestro Istmo netamente comercial. En el año de “1855” se inaugura el Ferrocarril de Panamá el Ferrocarril Transmítico y en el año “1856” precisamente el día “15 de abril” se da el suceso de la tajada de la sandía que todos ustedes han escuchado hablar. En donde un Norte americano de nombre Jack, le quito un pedazo de sandía a un panameño y no quiso pagar en ese momento el precio era de cinco centavos se dieron varios muertos más Estadounidenses que panameños y Panamá se vio obligado a pagar CUATROCIENTOS MIL en oro a los Estados Unidos por ese incidente. Posterior a ello los intereses Norte americanos siguieron en nuestro país de hecho se dio el inicio de la construcción del Canal en este momento el canal Francés en año de “1880” no se pudo concluir por lo que todos sabemos. Los Estados Unidos compro los derechos del Canal por CUARENTA MILLONES DE DOLARES a los Franceses. Lo comenzó a construir y se firmó en esos

momentos el Tratado HERRAN HAY en “1903” pero para sorpresa de muchos porque muchos piensan que nosotros nos independizamos de Colombia porque fuimos fuertes no, nosotros nos pudimos independizar de Colombia, porque el tratado HERRAN HAY no fue ratificado por el congreso colombiano. Y el tratado HERRAN HAY era el que le daba a los Estados Unidos el derecho para la construcción del Canal. Ante esa negativa entonces los Norte Americanos decidieron apoyarnos y así se dio la separación con Colombia porque los Norte Americanos pusieron en los dos lados de los mares tropas para que no, pudieran impedir nuestra separación. Pero no porque nos querían sino simplemente porque tenían el propósito de negociar con nosotros ya que no lo pudieron hacer con los colombianos y fue así fue como el “18 de noviembre de 1903” se da la firma de los tratados HERRÁN HAY y producto de esa firma nos entregaron a nosotros DIEZ MILLONES DE DOLARES, a partir de ahí se les se dio a los Norte Americanos el uso a perpetuidad de toda la franja Canalera de nuestro territorio. DIEZ MILLONES DE DOLARES, se comenzó la construcción en año “1904” y concluyo de “1914” específicamente el “16 de agosto de 1914” con el paso del navío Ancón desde “1914” hasta el “1999” a las doce del mediodía, los Norte Americanos usufructuaron del Canal de Panamá y el Canal de Panamá nada más la construcción costo CINCUENTA MILLONES DE DOLARES, sumado a los CUARENTA MILLONES que le pagaron a los Franceses no excedieron los CUATROCIENTOS MILLONES DE DOLARES y por “85 años” ellos usufructuaron del Canal de Panamá. Efectivamente como se dan los Tratados Torrijos Carter, en el año “1958” se dio un acto importante que fue la siembra de banderas en “1959” se dio la marcha patriótica la cual género que en año 1962 el Presidente Panameño Rodolfo Chiari, junto con el Presidente Estadounidense en su momento John Kennedy, firmaron un convenio para que el día uno de enero de “1964” se ondeara la bandera Panameña, junto con la Americana en el Canal. Los gringos en su momento los Zonians no quisieron y producto de ello se dieron el “9 de enero” en donde los panameños decidieron ondear la bandera no porque les dio la gana sino en cumplimiento de lo acordado con el Presidente Kennedy, esa es historia patria que debemos conocerla el “10 de enero” como consecuencia de lo sucedido el “9 de enero” el Presidente Rodolfo Chiari rompe relaciones con los Estados Unidos por primera vez en una nota que les invito a que la lean, que es un verdadero legado de un nacionalista los sucesos del “9 de enero” se extendieron hasta el 12 de enero que sentaron las bases para que el General Torrijos pudiera hacer el tratado el “7 de septiembre de 1967” los cuales derogaron los Tratados HAY BUNAU VARILLA del “18 de noviembre del año 1903” Comenzaron a regir los Tratados Torrijos Carter el día 1 de octubre del año “1979” y ahí comenzaron a revertirse los bienes del Canal de Panamá. El día “31 de diciembre del año 1999” revirtió el Canal. Que les quiero decir con esto que ellos están por intereses pero ms allá la pregunta que hago es soberanía y más allá de estar poniendo banderas en el puente de las américas y andar gritando que somos nacionalistas o nos tendríamos que preguntar en estos “25 años” de reversión del Canal de Panamá a los panameños en donde ha salido MILLONES DE DOLARES que le ha tocado a ese panameño de a pie en que servido para

el desarrollo verdadero de nuestro país para el mejoramiento de las condiciones de vida de los que menos tienen porque el día 31 de diciembre del año 2024 en esa celebración no se invitó a los verdaderos héroes mártires vivos del “9” de enero en primera fila estaban incluso los que se opusieron a los Tratados Torrijos Carter. Estaban en primera fila los que nada o poco hicieron para la reversión del Canal de Panamá y a quienes les costó sangre y sudor a ellos ni siquiera los invitaron. Nosotros tenemos una área revertida, que quien vive en esa área revertida, es porque tiene los recursos o por que estuvo en algún partido político, que le permitió conseguir una vivienda allí. Pero esos verdaderos héroes de nuestra patria y no me subes cribo al “9” de enero sino incluso a generaciones anteriores ni siquiera han podido usufructuar de los beneficios del Canal de Panamá. La verdadera pregunta cómo hacemos nacionalismo, como hacemos patria. No es diciendo que Trump es loco sino viendo como nosotros hacemos para que el canal de panamá sea para el desarrollo de nuestra gente y no simplemente sirvan para hacer política o para pagar los gastos comunes en el Tesoro Nacional. Debemos hacer patria repito conmemorando y recordando a los verdaderos héroes y como nos costó tomar o retomar nuestro Canal de Panamá. Lo dejo de esta manera señor Presidente porqué creo que es importante recordar la historia para no volver a repetirla. Muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO

MUNICIPAL: Gracias Colega, definitivamente me uno a sus palabras, completamente de acuerdo. Pero también nosotros desde esta cámara, somos elementos importantes de cómo hacer patria y ese mensaje no es solamente es para nosotros. Este mensaje también les llega a todas las comunidades una de las condiciones que si une al panameño es patriotismo y si hay algo que el panameño sale a defender es precisamente eso. Le agradezco esta intervención y su docencia y que no solamente lo ha hecho para nosotros recordar la historia de nuestros mártires es precisamente para que no se repitan los pasos equívocos que se cometieron en el pasado. Tiene el uso de la palabra por cuestión de orden el colega Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO

PORRAS: Gracias señor Presidente, buenas tardes a todos compañeros, quiero hablar de un tema un poco que no tiene que ver con lo que estaban hablando. Es sobre el Presupuesto, o en el Reglamento Interno, de lo que es la Comisión de Hacienda. Porque ahora tenemos que frente a las cámaras anunciar que tengo que hacer lastimosamente, una reducción de personal, de los que ya tengo en la Junta. Que aun teniendo los que tengo necesito más personas, pero ya no puedo contratar, ahora tengo es que despedir personas. Porque se decidió por mí, reducirme el presupuesto de la Junta Comunal de Belisario Porras. NOVECIENTOS TREINTA MIL DOLARES al año, a TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO y se hizo de una manera en la que en la Comisión de Hacienda son solo “5” Concejales los que van a participar o los que participan y quisiera Presidente que para este año 2025 se haiga reformado esto, que sean los “9” Concejales los que participen y que cada uno esté pendiente de su corregimiento pero solamente tienen derecho a voto “5” o sea que si igual yo hubiera venido a la Comisión de Hacienda, igual lo hubieran decidido. Porque

no tengo derecho a voto porque no pertenezco a esa Comisión. Entonces evidentemente a mí no se me consulto para nada, ni por vía chats, ni por aquí, ni por la Junta por nada. Que a la Junta Comunal de Belisario Porras se le iba a disminuir su presupuesto del “2025” cuando yo todavía necesito más personas, para poder atender al corregimiento. Quiero respetuosamente solicitarles Presidente y demás Concejales pronta modificación de esto porque esto no puede volver a pasar, esto no puede volver a pasar. A mí se me disminuido casi CUARENTA MIL DOLARES, de mi presupuesto de la Junta Comunal. Entonces muchos de ustedes fueron beneficiados en donde se les subió muy bien gracias a Dios, a mí se me redujo es mi malestar mi inquietud por la falta de comunicación hacia mí en este Concejo. Lastimosamente es algo que se sale de mis manos esta reducción del personal porque yo no puedo sostener este salario de las personas que lo paga el Municipio y quería aprovechar que esto queda gravado y Presidente y demás Concejales podamos modificar esto y que no vuelva esto a pasar más. Porque no es posible que si igual hubiera venido igual lo hubieran aprobado los “5” Concejales que pertenecen a la Comisión que van a aprobar el presupuesto de otras personas. Entonces señor Presidente con el respeto que usted se merece y los demás compañeros tenemos que modificar esto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Honorable, tiene la palabra el Honorable Concejal Guillermo García.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden tiene la palabra el compañero Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias señor Presidente, o sea yo en principio tendría que comulgar y estar de acuerdo con lo que ha vertido el amigo Javier Valverde en el sentido sería que lo ideal sería efectivamente que a nadie se le redujese su planilla, lo ideal sería que a todos se les pudiese aumentar porque hay corregimiento con muchas carencias y con muchas necesidades, y de seguro Belisario Porras es uno de ellos, así que debe hacerse el análisis con el propósito de mejorar esta situación, sin embargo yo sí tendría que llamar la atención en lo siguiente, si bien es cierto hay una comisión, que es la comisión de Hacienda, pero es que la Comisión de Hacienda solamente es el filtro para lograr la aprobación en el pleno, que quiere decir esto, y por eso también tendría que coincidir con lo que ha señalado el compañero Presidente Iván Cheribín cuando ha dicho la Comisión de Hacienda es con cinco miembros, pero lo ideal sería que vinieran todos, de hecho el suscrito que les habla en este momento, y que en su momento fue presidente nosotros hicimos señalamiento en cada una de las reuniones que para la comisión de Hacienda sería bueno que todos participara porque la comisión de Hacienda como bien apunta el compañero y amigo Javier Valverde, está compuesta por cinco miembros que son los que pueden aprobar o no aprobar, sin embargo todo lo que se aprueba en la comisión de Hacienda pasa al pleno y en el pleno si participan y tienen derecho a voz y a voto los nueve concejales, los cuales se pueden oponer, pero para terminar yo coincido con el compañero Javier que no es correcto que se haya disminuido

sobre todo tomando en consideración que tienes el personal contactado y reducirlo es hartó complicado, yo tengo dificultades también en ese sentido, pero si dejar claro en cuanto a la fas de San Miguelito que lo que apruebe la Comisión de Hacienda, luego tiene que pasar al pleno para la ratificación de lo allí aprobado, muchas gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted colega, hay algún otro Concejal que quiera manifestarse con mucho gusto el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela, tiene la palabra.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE

ICAZA: Gracias señor Presidente, reiterando los saludos, yo tengo que coincidir con el colega Guillermo García Rivas, no debe ser ni la línea, ni el objetivo, ni tónica, todo lo contrario por todos los temas que todos los días vemos a diario, como Representante, inclusive en esta cámara, debe ser todo lo contrario disminuirlo lo considero incorrecto, quizás equipararlo o dejarlo igual para poder seguir haciendo el buen trabajo que el colega hasta este momento y según el pueblo que lo representa con altas y bajas diferencias, con aprendizaje como todos lo aprecian, entonces si tengo que coincidir que no debe ser y me solidarizo con usted colega, quizás haya alguna forma de solventar en este momento en este momento, yo invitaría a la Alcaldía y a su equipo a que puedan conversar con el colega, y si en algo podemos tender la mano, muy a la orden, también tengo que coincidir con El colega y expresidente Guillermo García Rivas de que si bien es cierto no hasta ahora y el Reglamento Interno vamos a modificarlo y eso es muy importante, no incluye el voto de todos los concejales que participen en las comisiones en estos momentos y solo cinco de que es solo el trabajo previo, para que en el pleno podamos discutir, esbozar, expresar, inclusive hacer bastante énfasis en lo que nos gustaría se diera en el resultado de alguna proyecto de acuerdo, reitero mi total solidaridad con usted colega Valverde, seguramente en estos momentos hay algo que se pueda hacer, mientras haya vida y salud conversando se puede avanzar, entonces le invitaría que la Alcaldía junto al jefe acá puedan conversar, repito algo se puede hacer para mejorar esta situación y que el colega que es lo más importante, pueda desarrollar mucho mejor sus actividades como hasta ahora, gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted colega, hay algún otro concejal que quiera hacer uso de la palabra, ok, antes de pasarle la palabra a la Colega Grajales, ya que va hablar sobre otro punto, yo tengo que manifestar es que antagonizar sobre los planteamientos que han hecho los colegas, sobre todo el colega Valverde, tengo que decir que de acuerdo con lo que usted ha manifestado, sin embargo tenemos que ser docentes en nuestro planteamiento también, la Comisión de Hacienda que ya estaba establecida hasta este periodo, estipula que hay cinco representantes que forman parte de las decisiones, pero esas decisiones que se toman entre los cinco se someten al pleno que somos nueve, no obstante lo expresado aquí durante todas las sesiones de la Comisión de Hacienda, se invitaron a todos los colegas, aquí ´participaron colegas que no tenían que ver

con la votación, pero estaban aquí presente, haciendo acotaciones, participando, y se les tomé en cuenta de forma activa cada uno de sus palabras o recomendaciones o plantearon recomendaciones que también se sometieron a consideración, yo manifesté al inicio de esta sesión que nosotros teníamos el compromiso de mejorar precisamente dentro de las comisiones para reglamentar, actualizar, y mantener de forma abierta el tema precisamente del Reglamento Interno, este Reglamento Interno que data de tantos años, no estipulaba contar con nueve concejales, solamente habían cinco corregimientos y se toma en cuenta los cinco corregimientos, como número de inicio, sin embargo reitero que la intención que tenemos en esta administración apoyados con cada uno de los concejales, es precisamente de que los nueve tengamos voz y voto en esa comisión y eso lo vamos a cambiar a través de la comisión que precisamente la acabamos de instaurar hoy que es la comisión de Asesoría Legal, para replantear la dirección que tiene ese reglamento interno y organizarnos de mejor manera, yo responsablemente si les pido, que haga los acercamientos con la parte administrativa, de la Alcaldía de San Miguelito, para ver cómo se puede mejorar la situación y como se puede subsanar, sin embargo también los invito para que mañana participe en la Comisión de Hacienda que citamos para que usted aquí en esa comisión precisamente interponga esta protesta que está haciendo y que se conozca también cuales son los planteamientos que usted tiene, mañana a las 10:00 de la mañana tenemos la comisión de Hacienda invito a todos los colegas, en otro punto, si no hay otro comentario sobre este mismo tema, tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, en otro punto, buenas tardes para todos, para informarle a los Honorables Concejales de la reunión del Concejo Provincial para este mes de enero es el 31 de enero de 2025, en la Isla de Taboga en el salón comunal a las 10:00 de la mañana, estamos haciendo todos los trámites correspondiente con el SENAN para hacer el traslado de ida y vuelta a todos los Honorables Representantes de la Provincia de Panamá, vamos a estar mandándoles correos electrónicos y mandándoles mensajes de WhatsApp para que estén anuentes a la hora que tienen que estar en punto y en que muelle para la salida hacia Taboga, en esa reunión estamos invitando a la Ministra de Educación, a la ministra de Desarrollo Social y al Director General de AMPIME, uno de los tres nos debe contestar para esa reunión del mes de enero, estamos inclinándonos más a que participe la Ministra de Educación ya que pronto va a iniciar el ciclo nuevo de las escuelas, gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias colega, información valiosa para que anotemos nosotros y agendemos precisamente esa cita que es muy importante que nosotros como Concejales de San Miguelito estemos presente y si es la oportunidad que se nos brinda de tener esa cercanía con la Ministra de Educación sobre todo que planteemos lo que nosotros sabemos que podemos dar resultado de manera positiva, precisamente utilizando las competencias y solicitándole a ella también competencia y recursos para la activación de nuestras escuelas, en otro punto, o

el mismo punto colega, ok, en otro punto tiene la palabra el Honorable Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO METEO ITURRALDE:

Gracias señor Presidente, reiterando los saludos a todos, yo si tengo varios temas señor Presidente, uno de los temas principales porque se acerca nuevamente el periodo en que tenemos que ayudar a los colegios, a estar en ultimas condiciones para inicio de clases, sabemos que es en marzo y ya estamos en enero, prácticamente la mitad de enero y yo quisiera decir sobre el tema del IDAAN, como enantes lo decía la compañera Sheyla donde participamos en esa reunión de una mesa de trabajo, conformada por la Alcaldía, con el IDAAN, saneamiento de la bahía y los Representantes de la Junta Comunal que también porque este es un tema muy importante que es la educación, se trabaja también en una mesa de trabajo, también en el distrito y ver los temas importantes y prioritario dentro de nuestro corregimiento, el tema de infraestructura de nuestros colegios, y lo digo porque yo tengo un problema dentro de nuestro corregimiento y que es sabido por todos que es el Instituto Dr. Alfredo Cantón, donde no sabemos si van a retornar nuevamente al colegio o van a seguir en la Oxford, entonces nosotros queremos participar y ser parte de esto dando ese mensaje de la importancia que es para nosotros la educación y por ende los otros centros educativos que mantenemos dentro de nuestro corregimiento, ese es un tema, el otro tema escuchaba también en la sesión pasada a los compañeros hablar del tema de centro de video vigilancia que sabemos que es una herramienta fundamental que tenemos, y que hagamos ese análisis, esa visita de que cual es el avance, de cuáles son los puntos dentro de nuestro corregimiento, porque falta, porque muchas personas después de la sesión anterior nos hicieron la consulta, nos preguntaron, os dijeron en este sector nos hace falta cámara, en el otro sector nos hace falta cámara, nosotros no podemos darle respuesta a la comunidad si nosotros no tenemos realmente conocimiento de cuantos puntos adicional van dentro de nuestro corregimiento y cuáles serían los lugares exacto ese es otro punto y que veamos ese tema como prioridad, y resumiendo el tema del IDAAN que participamos en la reunión, también es importante señalar allí de que debemos que participar los nueve corregimientos o designar a una persona para que los temas puedan avanzar y podamos avanzar en equipo, yo quería tratar un tema de darle las gracias a los empresarios, a los contribuyente que se han acercado al municipio este mes de enero hacer sus aportes, sus impuestos, pago de vehículos, las placas, pago de los impuestos de los negocios porque nosotros, la Alcaldía y las Juntas Comunales hemos pasado estos seis meses anterior con mucha dificultad, apostando a que este inicio de año sea mejo en el tema de recaudación, tenemos una empresa nueva y dependiendo que estos empresarios y pequeños microempresarios que son los que sostienen esta Alcaldía tangen ese voto de confianza en esta gestión de que esos fondos van a ser retribuidos dentro de nuestras comunidades del distrito de San Miguelito, como otro punto de que tengamos esa confianza señor tesorero de que esos dineros van a ser bien utilizados, y que nosotros en estos meses hemos estado sin presupuesto, priorizando la planilla de las Juntas Comunales, los acreedores, pago de la Caja de Seguro Social que vi que este mes también se

hizo ya en el mes de enero, se hizo otro abono a la Caja de Seguro Social, entonces esas cosas positivas también hay que decir las para que la gente entiendan como estamos utilizando esos fondos dentro del municipio, otro tema también que enantes me tocaba, me entrevistaron por el tema del carnaval, porque anunciaron que hay una junta directiva y renovada hasta el 2029 y que nos estamos preparando pero con muchas responsabilidades diría yo, que fue lo que le dije a los medios de comunicación y con mucha seguridad para poder hacer un evento en San Miguelito, tenemos que ver en que pensar, porque tenemos que tener esa organización y esa seguridad para los residentes del distrito y que todos los carnavales que hagamos sea en beneficio también de personas que reactiven su economía y que pueda generar un ingreso las personas de esos sectores que se involucren y que todo en San Miguelito no es malo y que en San Miguelito hay mucha gente buena, mucha gente trabajadora y que esta sea un mensaje que vamos a trabajar, de que vamos a esforzarnos y que vamos hacer las cosas bien, pero que lo vamos hacer en coordinación y con mucha seguridad para que esas personas esos días sea atractivo y disfruten en familia de ese evento, muchas gracias señor Presidente.

H. .C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega por sus aportes, tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, no creo que es un secreto a voces, las escuelas no van a estar listas, y este es un mal recurrente, y que no responsabilizo a la Ministra, es un mal recurrente que tiene que ver con el Ministerio de Educación la falta de coordinación con otros elementos adicionales, dicho esto lo mejor que nosotros debemos de alguna manera junto con la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional pensar en algún proyecto de ley tendiente a darle competencia y recursos a las juntas comunales para que tengan que ver con el mantenimiento y mejoramiento de las escuelas que están dentro de nuestros corregimientos, evidentemente esto acompañado del elemento de transparencia que es fundamental para la buena de los recursos, yo creo que es fundamental por una razón muy sencilla, y es que al ser las juntas comunales que tengan la competencia, nosotros también debemos montar empleos para nuestros residentes y quien quiere más a las escuelas que quienes vivimos en el corregimiento en donde hemos crecido y donde nos hemos educado nosotros y nuestros hijos, así que esas escuelas y creo que esos dos puntos son importante y debemos analizarlos en la comisión de Asesoría Legal para efecto repito de ver el tema de REVISALUD y ver el tema de educación desde el punto de vista la competencia que deberían tener las juntas y que requieren necesariamente, una modificación legislativa, muchas gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias a usted colega, algún otro concejal, tiene la palabra el Honorable Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Gracias Presidente, más que todo en estos momentos es para

hacerle una invitación al corregimiento Omar Torrijos para que gocen y disfruten el próximo verano de campeones que va a tener la Junta Comunal Omar Torrijos donde se va a estar impactando más de quince comunidades del corregimiento y aproximadamente más de 550 chicos en distintas disciplinas deportivas como fútbol, baloncesto, flag-fútbol, karate, béisbol, entre otros, adicional a esto vamos a tener el verano bienaventurado que se trata de un programa de arte, cultura, bailes y donde se va a estar programando en las casas culturales de buenos aires en San Isidro, estamos por reactivarlas ya que la misma mantenía muchísimos años de estar sin uso y se le está dando vida para lo que realmente era la función de esta estructura y también vamos a estar contemplando trabajar en el complejo deportivo la tercera etapa de Santa Librada, donde vamos a tener estos cursos de verano, como quien dice talleres, así que la invitación es para que nos sigan en redes sociales @ junta comunal Omar Torrijos, o mi redes social personales, allí van a encontrar el link se pueden inscribir y también en casa está pasando el personal de nuestro departamento de Desarrollo Comunitario, llevando algunas encuestas, haciendo las invitaciones formales y bueno tanto mi persona como el equipo el director de deporte y la directora de cultura, vamos a estar mañana visitando el sector de Santa Librada, tercera etapa a sus hogares y hacer las invitaciones personalmente y que puedan ser beneficiados de estas grandes actividades que estamos llevando a todos nuestros jóvenes y niños del corregimiento Omar Torrijos, gracias.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias a usted colega, la verdad quiero terminar dándole seguimiento a los planteamiento hechos por ustedes colegas que son sumamente de gran importancia y que son muy relevante, en el tema de MEDUCA, nosotros si queremos tener precisamente lo acaba de manifestar esa cercanía con la Ministra y con la Directora Regional porque no solamente estamos frente a una situación que es a nivel nacional y que puede repercutir en las juntas comunales, porque en algunas declaraciones que se han hecho pública dicen que MEDUCA se está apoyando en las juntas comunales, y esa manifestación es más que apoyo y es una carga para las juntas comunales en estos momentos y digo carga no es porque nosotros no podemos dispuesto a trabajar, sino que nosotros no contamos con recursos para precisamente cubrir con las necesidades como se han hecho anteriormente en algunas de nuestras escuelas, eso por un lado, en el tema de Meduca también es que quiero personalizar una situación que tenemos en nuestro corregimiento la creación de escuelas privadas al lado de residencias o sea yo creo que nosotros debemos tener y no sé si es un tema de mayor seguimiento con MEDUCA o cualquier otra institución y le paso un poco la responsabilidad al señor Tesorero y a la Ingeniera porque hemos recibido noticias que estos negocios porque al final del camino no es una escuela privada es un negocio se están instalando al lado de residencias de adultos mayores que es precisamente lo que manifestábamos nosotros en meses pasados con la implementación de comercios o negocios que se hacen al lado de las casas que tradicionalmente son de adultos mayores y están siendo impactado de manera negativa por el desarrollo de estos comercios, yo tuve cercanía con la Directora

Regional no he concretado la reunión porque hay un grupo de vecinos que si están preocupados precisamente por la implementación de estos colegios privados y algunas ocasiones están disfrazados con diferentes razones sociales que no es precisamente el desarrollo de lo que debe de ser un aviso de operaciones para el desarrollo comercial, por ejemplo la parte legal y la parte comercial es precisamente Ingeniera y tesorero saber si, y al lado de mi casa, la zonificación de mi casa es una y no me pueden poner un kínder a mi lado, porque empieza como kínder y sabemos que al final termina como una escuela secundaria y hay un impacto negativo vehicular de autos y de todos, nosotros queremos que tengamos una cierta preparación aquí en la Cámara Edilicia para que podamos conversar sobre estos puntos, precisamente con la dirección Regional de MEDUCA y con la Ministra, con el tema de seguridad que mencionó Barsallo, a mí me manifestó la Alcaldesa que se están haciendo ahora mismo esa gestión para que nosotros visitemos el Con y que establezcamos de alguna manera contundente o con rigor saber que está pasando y cuál es la ruta que va a llevar la instalación de las cámaras (no se entiende), el tema de hacer una visita y creo que no debemos dejar de hacer y es importante, es el tema del cementerio, nosotros tenemos que darle seguimiento a las situaciones que se están presentando allá, y saber cuál es la ruta, recuerden que eso es algo que estuvo olvidado por mucho tiempo, y que a nosotros nos toca cambiarle la cara también es importante que nos metamos todos los concejales porque todos nuestros vecinos usan el cementerio municipal, yo esta mañana sostuve una reunión con el Director del IMA y me manifestó un par de puntos que yo quiero que toquemos precisamente mañana en la Comisión de Hacienda, que va dirigida también a ese trabajo en equipo que debemos presentarle al distrito, con el tema de las ferias, del establecimiento de los mercados, de las tiendas fijas y permanentes que se están próximamente inaugurando y que se están adecuando, allí conversamos el tema de Omar Torrijos, Belisario Frías, Mateo Iturralde, José Domingo, Victoriano, Belisario Porras, el tema de Amelia Denis lo toque por encima porque Amelia Denis tiene una estación permanente, que próximamente vamos a tener conversaciones directamente desde el Concejo para ver y verificar que las cosas sean las adecuadas para el público, no quiero dejar pasar por alto la oportunidad de que nosotros tenemos una responsabilidad con el tema del agua, es importante saber que nosotros estamos cien por ciento pendiente de todos los detalles que tienen nuestras comunidades y sus necesidades, con el tema del agua, la seguridad, la recolección, el tema de los desechos, y quiero hacer un llamado a la comunidad que más que hacer reporte nosotros también tenemos que presentar las situaciones reales de que está pasando, quien es la institución que tiene que ver precisamente con las reposiciones o la ruptura, el tema de los tanques, todas las aristas que cubren el agua y cuáles son los proyectos futuros y hoy precisamente tenemos una reunión que hemos convocado y agendado precisamente con el gerente metropolitano, la Directora Regional, los ingenieros también que tienen que ver con los proyectos que se están llevando precisamente a licitación para cubrir algunas de las aristas de las necesidades de servicios que tenemos en nuestros corregimientos, invito a todos los colegas que en esta mesa de trabajo que va a

ser pactada posteriormente les voy a dar la fecha exacta y la hora para que nosotros participemos por favor y hagamos los aportes necesarios para darles la ruta correcta a las respuestas que las comunidades esperan de nosotros, siendo que la sala esté ilustrada completamente, si no hay ningún otro concejal que quiera hacer uso de la palabra o algún funcionario público, tiene la palabra el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA; Gracias señor Presidente, bueno haciendo una recapitulación en cuanto a lo que hemos conversado, solo aclararle a todos los resistentes del distrito, que esa mesa bien instalada e importante, debe dar soluciones de la entidad responsable en este caso es el IDAAN a cada uno de nuestros corregimientos o barrios, y como bien lo dijo el Presidente, somos el puente, el enlace para poder que esa solución llegue, dejando claro que hay entidades constitucionalmente establecidas para que den respuestas a esas necesidades históricas, uno, dos quizás tengamos que conversar acá desde las cámaras, con la Directora Regional de MEDUCA, que si mal lo recuerdo que en noviembre 2024 se comprometió a ver el tema del buen uso del FESE porque quizás no sabían cómo se tramitabas, querían organizarla, quería darle docencia para que supieran quizás en dotarle algún personal que se encargara de eso, quizás es un buen momento y gracias colega Barsallo por traerlo acá a la sala para que veamos cuales son los avances que hemos tenido de la regional en estos meses para la capacitación y que sin duda alguna a nosotros nos guastaría apoyar y aportar pero bien la descentralización no ha sido completa, necesitamos la competencia y el recurso para entonces para poder aportar el cien por ciento y asumir la responsabilidad, pero en estos momentos es del MEDUCA, está descentralizado, y nuestra labor de esta cámara le pediría señor Presidente citar o invitar más bien a la Directora Regional para saber cuáles son los avances en cuanto al FESE que seguramente pueda resolver estos temas, ojalá y no se van a repetir a principio de año escolar, también quería hacer hincapié en lo que dijo el colega García es imperdonable que nosotros no dejemos de mencionar la responsabilidad poniéndole de una manera amable que tiene REVISALUD con todo el distrito, día tras días, yo he podido evidenciar junto con el equipo y seguramente la Alcaldía la tiene la falta de frecuencia, yo que tengo el recurso todos los días, todas las mañana viendo que ha pasado, en este punto que ellos mismos han establecido para poder hacer una recolección, repito hemos tenido, buenas conversaciones, buen planificación buena comunicación, pero no dejan de llegar las quejas y son muy válidas, porque la gente está sufriendo de tres o cuatro días sin recolección de sus desechos, no debe ser, la empresa tiene una estructura, una planificación como lo he dicho anteriormente 25 años y son los técnicos concedores de este tema, deberían cumplir con su labor, entonces me reitero, apoyo totalmente la moción del compañero Guillermo debemos evaluar otras opciones junto a la Alcaldía y saber que podemos hacer, pero la salud es primero y es imposible dejar de mencionarlo martes tras mates, en otros temas mucho más importantes, corrijo, mucho más entretenido para la comunidad solo invitarlos a las olimpiadas de verano que ya iniciaron en el corregimiento Amelia Denis De Icaza, vecinos solo deben entrar en el enlace de Instagram del

perfil e incluir a sus chiquitines, a los jóvenes que todavía quedan cupos, en hora buena piscinas volaron, pero todavía quedan algunos, para los más grande, pero todavía quedan para piscina, futbol sala, fut once, quit bol, atletismo tenemos varias piscinas que puede aprovechar y aprovechamos para decirles a los vecinos de Amelia Denis De Icaza, que tenemos intervención de civiles y de ornato Sector 3, sector 5 en 9 de Enero, San José vía principal, en veredas de Pan de Azúcar muy importante (No se entiende), también para conocimiento de la comunidad que hemos tenido la dicha de contar con una organización que dan capacitaciones y que ya casi tenemos seis por ciento de capacitados del personal de su junta comunal (no se entiende) por algún accidente con un personal técnico para saber que deben para poder aliviar (no se entiende) y tomando mi atrevimiento aquí Vicealcalde y Alcaldesa, recordarle de que tenemos el número de denuncias 5024411 es el del Gold Center que utilizamos para cualquier tipo de denuncia para evitar y resolver con la entidad pertinente o desde la junta comunal o de la Alcaldía podemos resolver, gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias colega, algún comentario, si no hay más comentario siendo la 1:03 de la tarde damos por terminada la sesión del día de hoy 14 de enero del año 2025, del Concejo Municipal, que pasen buenas tardes.

H.C. IVÁN CHERIBÍN
Presidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. AMED ROJAS LAMELA
Vicepresidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ
Secretaria General Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

Nidia/Herme/Edilma